

N.º 226

REPUBLICA PERUANA.

Son 100. pesos.

Lima *P. a Lima* de 1926-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de *cién pesos* a favor del *Madr. a cargo de Manuel Valenzuela* procedentes de *la gratificación concedida al Sr. Madres del Callao* los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le da el presente billete, en virtud de decreto de *2 de Mayo del pres. año* de que queda tomada razón en la Contaduría del Ejército del Perú. — Tesorería General, y Contaduría General de Cuentas.



O. R. 146-2280

OL. 146. 2320

Jose de la Cruz
y donado



F. Haramor

Corresponde al Sr. Mariano Aropemena. Panamá Jul. 13/826

Ramon Naray

MH- 06146
CAS-53
Doc. 202
FOC-1

REPUBLICA PERUANA.

N.º 220

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Don Juan



0.4.446-2290

...

Don Juan



Don Juan